



Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

EJERCERÁ IPN PRESUPUESTO DE MÁS DE 16 MIL 348 MILLONES DE PESOS PARA 2018

- Aunque el incremento real es únicamente del .3 por ciento, la presente administración buscará hacer un uso eficiente y transparente de los recursos

C-897

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo (CGC) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se informó que para 2018 esta casa de estudios ejercerá un presupuesto de poco más de 16 mil 348 millones de pesos, lo que representa un incremento nominal de 5.1 por ciento y real de .3 por ciento, con respecto a 2017, por lo que se buscará hacer un uso eficiente y transparente de los recursos.

Ante ello, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, señaló que en instituciones como ésta siempre hay necesidades mayores a las del presupuesto asignado, por lo que instruyó a las secretarías de Gestión Estratégica y de Administración de esta casa de estudios, para que éste recurso se ejerza fundamentalmente en aquellos aspectos que le den calidad al proceso académico del Instituto.

“Un presupuesto bien direccionado, es un presupuesto que nos permite crecer académicamente, esa será la premisa de esta administración”, dijo.

Rodríguez Casas indicó que debido a que los recursos estarán disponibles a partir del primer día de enero de 2018, se establecerán mecanismos ágiles que permitan ejercerlo rápidamente, para lo cual se reducirán procesos tortuosos que hagan difícil su aplicación en las necesidades prioritarias.



Asimismo, explicó que debido a que ya no se concentran los recursos excedentes del Politécnico en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto permitirá a las unidades académicas poderlo aplicar de inmediato de acuerdo a sus requerimientos, entre ellos el equipamiento de talleres y laboratorios. “Tengan la certeza de que ese presupuesto lo vamos a hacer rendir, los vamos a direccionar hacia las áreas que nos den calidad y valor en nuestro quehacer académico”, sostuvo.

Durante la sesión, el secretario ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones (POI) del IPN, Ricardo Rivera Rodríguez, rindió un informe sobre las actividades realizadas hasta el momento por el Comité de Reconstrucción de esta casa de estudios, en el que precisó que de acuerdo a las evaluaciones efectuadas en las diferentes escuelas, centros y unidades a partir de los sismos de septiembre, se programó la restauración y reparación de instalaciones por bloques que comenzará a principios de 2018.

Indicó que el grupo con que se iniciará el proceso de restauración corresponde a las unidades que sufrieron mayores daños como son: la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Tepepan; la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), unidades Culhuacán y Azcapotzalco; el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta; la Escuela Superior de Medicina (ESM) y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, (CECyT) número 15, “Diódoro Antúnez Echegaray”.

Rivera Rodríguez señaló que posteriormente se continuará con un segundo bloque, y así paulatinamente hasta concluir todas las reparaciones, de manera que se tienen programadas una serie de actividades para cada plantel entre las que se incluyen: inspección post-sísmica, evaluación rápida, seguimiento a la inspección post-sísmica; dictamen estructural; diseño estructural; dictamen de protección civil; programa de protección civil; levantamiento topográfico y anteproyecto arquitectónico.

===000===